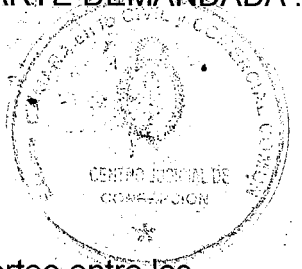


JUICIO: HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE (CONRADO ADOLFO FIDEL ITURBE) C/ HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA S/ACCIONES POSESORIAS P.P. POR LA PARTE DEMANDADA. EXPTE. N°622/19-I1-I1.-



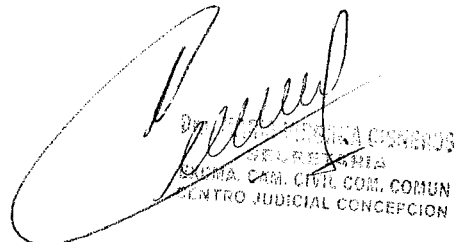
Concepción, 05 de julio de 2024.

En el día de la fecha, siendo horas 10:05 se lleva a cabo el sorteo entre los Vocales de la Excma. Cámara del Trabajo –Sala I y Sala II- del Centro Judicial de Concepción: Dres. Enzo Ricardo Espasa, Malvina María Seguí, María Rosario Sosa Almonte y Pedro Patricio Stordeur, conforme lo ordenado en providencia de fecha 26 de junio de 2024.

La reunión, fijada a horas 10:00 por el mencionado decreto, es llevada a cabo de manera presencial por la Sra. Secretaria de la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial de Concepción -Dra. María Virginia Cisneros-; el Sr. Prosecretario de la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial de Concepción -Sr. Julio Rodolfo Maihub- y el Sr. Secretario de la Excma. Cámara del Trabajo del Centro Judicial de Concepción -Proc. Juan Carlos García Pinto- resultando sorteada la Dra. Malvina María Seguí. Siendo horas 10:08 termina el acto.

La reunión fue videograbada, adjuntándose la videograbación al expediente, y suscripto por los Funcionarios intervinientes para constancia.


JULIO RODOLFO MAIHUB
PROSECRETARIO
EXCMA. CAM. CIVIL COM. COMUN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


Dra. María Virginia Cisneros
SECRETARIA
EXCMA. CAM. CIVIL COM. COMUN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


Proc. Juan Carlos García Pinto
Secretario
Excma. Cámara de Ap. del Trabajo
Centro Judicial Concepción